

C O N F I D E N C I A L .

Santiago, 23 de Noviembre de 1945.

Señor

Señor  
Patricio Santander.  
Presente.

Muy estimado amigo:

D. Enrique Molina, Rector de la Universidad de Concepción envió a don Sótero del Río, Ministro de Salubridad la siguiente proposición, que le acompaño, referente a la ley N° 8377, de cuya reforma hablé con Ud. hace algunos días atrás, y respecto de la cual consultado el H. Consejo Superior de esta Universidad Católica, la encontró bien y la hizo suya.

Mucho le agradeceré a Ud. sus gestiones para conseguir una ley complementaria de la anterior en los términos indicados.

Convendría mucho (y esto es absolutamente confidencial) que esto se hiciera cuanto antes para conseguir se incluyera en la convocatoria con Duhalde, que tendría buena voluntad, la que no espero de D. Juan Antonio Ríos.

Suyo afectísimo S.S. y amigo.

Rector de la Universidad  
Católica de Chile.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE